Sábado 11 de agosto de 2018

Suplemento Mensual de
Arquitectura y Urbanismo
del Colegio de Arquitectos

HECHO POR ARQUITECTOS

DIARIO LA CAPITAL 150 AÑOS

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
capsf
DISTRITO 2 ROSARIO

ELEGI Diferente

Tersuave

HECHO POR ARQUITECTOS

AUTORIDADES

Presidente
Arq. PEREYRA, Irene
Vicepresidente
Arq. CAMPODONICO, Nicolás
Secretario
Arq. QUINTEROS Roberto
Tesorero
Arq. Gonzalez Spangenberg, María
Vocales titulares
Arq. Volpatti, Nora
Arq. Barrale, Marcelo
Arq. Bas, Guillermo
Arq. Saccani, María José

Dirección
Av. Belgrano 650 - P.B.
S2000APT - Rosario
Santa Fe - Argentina
Teléfono/Fax
+54 (0341) 480 3912/13/14
E-mail
secretaria@cad2.org.ar
Oficina Técnica
Lun a Vie 8.00 a 12.00 hs.
INT. 18
Área de Capacitación
Lun a Vie 10.00 a 13.00 hs. INT. 23
Administración
Lun a Vie 8.00 a 13.00 hs.
INT. 10 y 11
Comunicaciones
Lun a Vie 10.00 a 14.00 hs. INT. 21
Matriculación
Lun a Vie 8.00 a 10.00 hs.
INT. 10 y 11
Biblioteca
Lun a Vie 8.00 a 13.00 hs. INT. 14
EL TÚNEL
Centro de Arquitectura & Diseño
Arq. Jano Viotti
Dirección
Córdoba 954, Subsuelo
S2000AWL - Rosario
Santa Fe - Argentina
Teléfono/Fax
+54 (0341) 4803911
E-mail tunel@cad2.org.ar
Director
Arq. Rogelio Molina
Suplemento Arquitectura
Edición:
Autoridades CAd2
Contenidos:
Agustín Indelángelo
Arq. Laura Cortés
Javier Bianchi
Arq. Nora Volpatti
Diseño:
Dpto Arte Diario La Capital
Dpto Comercial:
Diario La Capital
Contacto:
comunicaciones@cad2.org.ar
www.cad2.org.ar

LA EDITORIAL NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE LAS NOTAS PUBLICADAS

Editorial

El Colegio de Arquitectos y la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos, propician y estimulan la realización de Concursos públicos, y abiertos de Arquitectura. Este sistema, ampliamente probado, por el cual los equipos de arquitectos presentan sus proyectos ante un jurado elegido según un reglamento, nos garantiza una competencia transparente, y permite al comitente, obtener el mejor proyecto , y a los profesionales jóvenes sobre todo, acceder a encomiendas de trabajo de mayor escala y complejidad. El mecanismo promueve la excelencia arquitectónica y urbanística, enriqueciendo la práctica profesional, y la calidad de nuestras ciudades.

El Distrito 2 del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe, en los últimos años ha realizado mediante convenios con el estado Provincial importantes concursos, como el de Anteproyectos para la ampliación del Museo Castagnino, el de Anteproyectos para el edificio del Instituto Superior de Educación Física, el de Anteproyectos para el Nuevo Edificio para la Escuela Provincial de Artes Visuales, y está en desarrollo el Concurso de anteproyectos Salta 2141-Espacio Cultural y Educativo para la Memoria y la Música.

Es propósito de nuestro Colegio impulsar y estamos desarrollando un proyecto de Ley de Transparencia en la Contratación Pública de servicios profesionales de Arquitectura, Urbanismo, Paisajismo e Ingeniería Civil. Proponemos que este sistema se aplique a obras de valor patrimonial, trascendencia urbanística o simbólica, pudiendo la autoridad contratante, ya sea el Poder Ejecutivo Provincial, el Poder Legislativo, el Judicial, o las Comunas y Municipios, definir las características del concurso, dentro de una variedad establecida claramente en la ley.

Estamos convencidos de que, de aprobarse, esta ley contribuirá a la transparencia en la contratación de la obra pública y a la participación y compromiso de los profesionales en la gestión del ambiente, que en tanto construcción cultural, histórica y colectiva, tiene al Estado como gestor principal, por lo que le cabe la responsabilidad de asegurar su sustentabilidad, y su mejor desarrollo. Los concursos públicos son el mecanismo más adecuado, ya que otorgan la posibilidad de disponer de los mejores recursos, mediante la amplia participación de los profesionales.

Arq. Irene Pereyra
Pte. CAd2

Avances

4- Patrimonio
Preservación y Rehabilitación del Patrimonio

6- Arte y Arquitectura
Emoción, historia y religiosidad en manos de un Arquitecto
Por Arq. Nora Volpatti

8- Obra destacada
Edificio Sustenta

10- Desarrollo sostenible
La casa bioclimatica

12- Urbanismo
Una ciudad moderna no es una ciudad llena de torres

3 - Paisajismo
Las mascotas y el jardín; un desafío por resolver
Arq. Liliana Marta Soldini

Repensando la ambientación del cuarto infantil

Cómo es la filosofía Montessori aplicada a los espacios para niños

El método Montessori lo conocemos como un sistema educativo alternativo con excelentes resultados de aprendizaje para los niños de todas las edades. Desde su nacimiento, la pedagogía Montessori contempla el desarrollo del bebé atendiendo a sus necesidades específicas y promoviendo su autonomía. La base del método Montessori en la educación infantil es la experimentación. Cada niño tiene unas cualidades diferentes y unas habilidades diferentes que en un sistema educativo más estereotipado no pueden desarrollar. Y en esta creencia que está dando excelentes resultados nos encontramos con que el entorno del niño también debe ser adecuado al método Montessori.

El niño que crece en una habitación Montessori es un niño más libre, con una mayor rapidez de aprendizaje, que aprende experimentando y que se vale por sí mismo mucho antes que los demás niños. Merece la pena tener en cuenta este tipo de decoración para la habitación del niño que además es más económica y natural. Se trata de un enfoque que pone el ojo en el niño, buscando satisfacer sus necesidades por sobre las del adulto. El objetivo es ofrecer un espacio simple, lindo y ordenado, que no esté recargado de objetos así puede moverse y jugar en libertad.

La cama

La cama es uno de los elementos principales de la habitación de los niños. Las habitaciones decoradas según el método Montessori se olvidan de las cunas o camas con barrotes que convierten a los niños en totalmente dependientes del adulto en el momento en que se quieran mover. Por eso proponen camas a ras del suelo para que el niño se acueste y se levante sin necesitar la ayuda de nadie. Además, el bebé logra una visión del ambiente sin obstáculos.

Los colores

Los colores de una habitación Montessori han de ser cálidos, que fomenten la tranquilidad y la armonía en ese espacio tan personal en el que el niño va a pasar muchas horas. Esta utilización del color se verá reflejada en una mejor calidad del sueño del bebé o del niño.

Muebles.

Los muebles de una habitación con decoración Montessori deben tener un tamaño adaptado al bebé o al niño, lo que implica que deberán ir transformándose a medida que crezcan. La idea es que el niño tenga todas sus cosas al alcance de su mano y pueda disponer de ellas según las vaya necesitando. El orden es sagrado. Cada objeto tiene su lugar, lo que ayuda al niño a encontrar lo que busca y a tener puntos de referencia. Esto les da estabilidad y seguridad. Elegir muebles que estén homologados, fabricados con materiales que no sean ni tóxicos, ni ignífugos. En lo posible, que todos sus bordes sean redondeados para evitar heridas en caso de que se golpeen contra ellos. Deben ser sencillos, sin piezas que puedan caerse o desenroscarse. La pintura, barniz o esmalte de la cuna, cama, muebles y juguetes debe ser no tóxica.

Los cajones deben tener topes en su interior para evitar, en caso de que los niños los abran, que éstos se caigan encima de ellos. Lo mejor, sin dudas, es colocar cierres de seguridad, tanto en cajones como armarios.

Las estanterías y los armarios es mejor fijarlos a la pared, para que si los niños se cuelgan de ellas no sufran lesiones graves.

Suelo

El suelo cobra especial importancia en una habitación Montessori, que ha de ser lo más cálido posible y libre de objetos para que el niño camine descalzo todo el tiempo que desee. Escoger el suelo adecuado para un niño es importante, pues de este modo se garantiza su seguridad y comodidad. Entre las variadas formas que existen para revestir el piso de su habitación tenemos: Suelos de Goma, Pisos Laminados, Pisos de Vinilo, Pisos de Alfombra

Juguetes

Los juguetes deben estar al alcance de los niños, sin que necesiten pedir a papá o a mamá uno u otro juguete. La experimentación personal es la clave para el desarrollo físico e intelectual del niño y por eso no debemos ponerles obstáculos a su curiosidad. Los objetos peligrosos no deberían estar en este cuarto ya que la idea es que pueda explorarlo sin riesgos. Se recomiendan los de materiales naturales (madera, tela), sin pilas. La sobre estimulación de luces y sonidos no es beneficiosa, los excita y limita su imaginación.

Paredes

El método Montessori recomienda colocar láminas y espejos por las paredes de la habitación del niño, pero a una altura adecuada para que él pueda observarlas y observarse a sí mismo. Se ha comprobado que diversas láminas recorriendo la habitación estimulan la creatividad de los niños así como su capacidad de observación. Tienen que estar a una altura donde el niño pueda verlos sin tener que estar a upa del adulto. Siempre debe haber un espejo a la altura del niño para que pueda observarse y descubrir su reflejo.

DIAGONAL
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
Río Negro 6603 - Tel: 456 8649 - Rosario
diagonalventas@hotmail.com

ASERRADERO SOLDINI S.A.
EN MADERAS... TODO LO QUE NECESITAS PARA CONSTRUIR
VIVÍ LA MADERA
aserraderosoldini.com.ar
Est. López 107 | Ruta 14
2107 SOLDINI (Sta.Fe)
Telefax: (0341) 4901048 y rot.

Preservación y rehabilitación del patrimonio

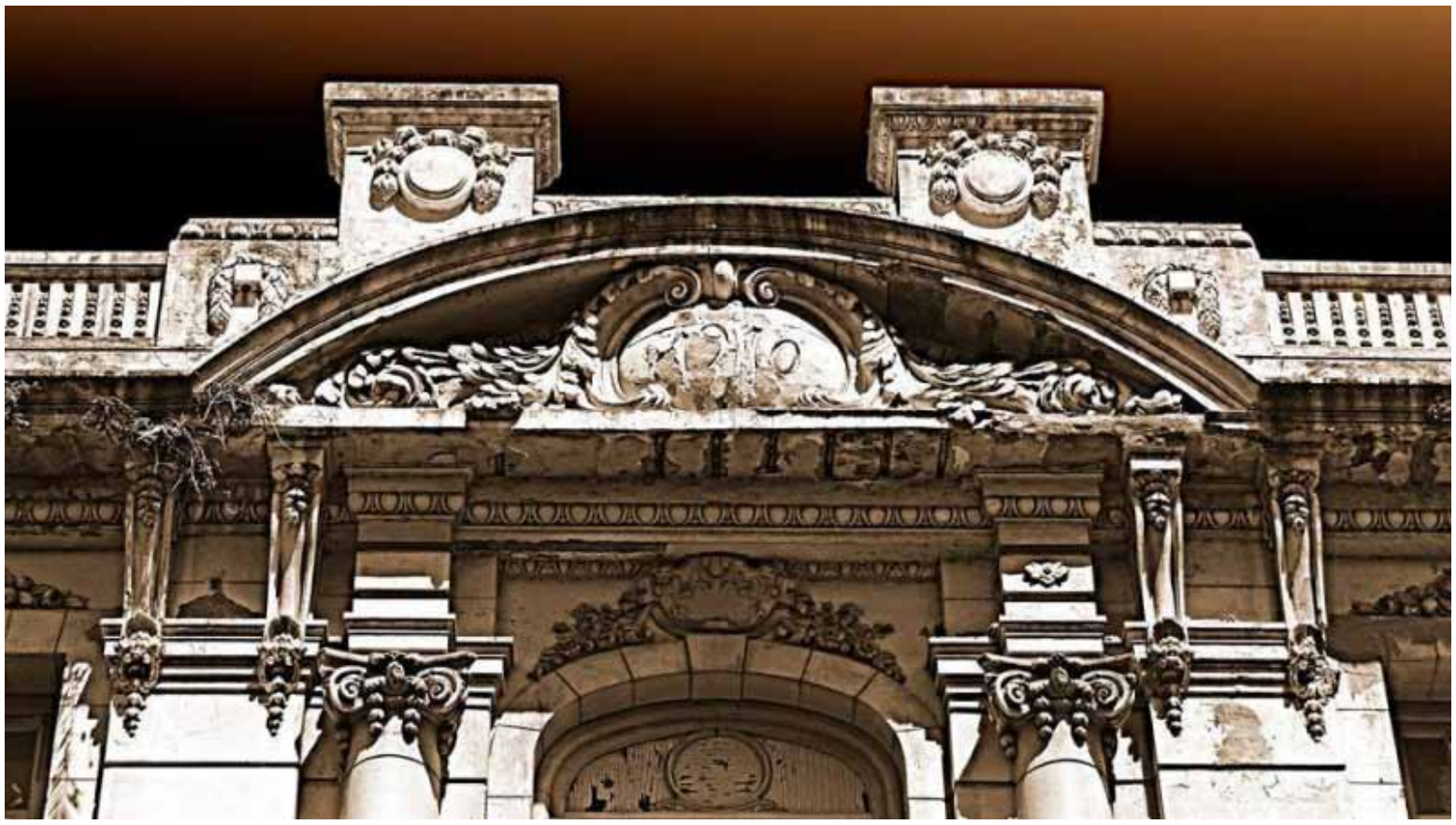

Desde 1996, la ciudad de Rosario cuenta con un programa de Preservación y Rehabilitación del Patrimonio dependiente del área de Planeamiento. Desde éste se ejecutaron algunas intervenciones públicas y privadas en edificios y sitios de valor histórico y arquitectónico, con sus consecuentes repercusiones urbanísticas.

El programa de preservación trabaja desde los lineamientos establecidos en la planificación urbana a partir de líneas de trabajo como el relevamiento, catalogación y confección de un inventario de inmuebles. Elabora e instrumenta un marco legal, con el desarrollo de normativas específicas encargadas de regular la actuación en áreas y sitios de valor patrimonial, y asiste en las etapas de rehabilitación de edificios de valor patrimonial.

En el marco de este programa se confeccionó y aprobó mediante la Ordenanza 8254/2008 un Inventario y Catalogación de Bienes del Patrimonio Histórico Arquitectónico y Urbanístico De la Ciudad de Rosario. Dentro de este catálogo se afectaron inmuebles y espacios con distintas características y grados de afectación.

Estos inmuebles fueron incluidos en distintas ordenanzas que definieron un área central y dos anillos. En total, hay 5.881 inmuebles catalogados. Por cómo nació y creció la ciudad, la mayoría (2.671) están en el área central, delimitada por la avenida Pellegrini, bulevar Oroño y el río Paraná. Luego siguen los del primer anillo, un total de 1.572 inmuebles ubicados entre Oroño, Pellegrini y avenida Francia y 27 de Febrero. A continuación hay 584 en el segundo anillo y el resto más lejos del núcleo histórico. Todas hoy cuentan con alguno de los grados de protección, donde se definen parámetros y reglas a los propietarios cuando plantean reformas.

Esta ordenanza municipal regula y determina todos los espacios áreas e inmuebles que se encuentran en el catálogo. Establece las restricciones impuestas a los inmuebles según su Valor Patrimonial. Estas limitaciones comprenden distintas situaciones: desde la protección integral del bien, la ponderación de sus partes distintivas, la preservación de la envolvente y la conservación de componentes ornamentales y su correspondiente registro o conservación documental. Se establecen dos tipos de protección de los bienes inventariados: Directa o Indirecta.

¿QUÉ SUCEDE?

En algunos casos las afectaciones de los inmuebles restringen las acciones que se pueden realizar sobre los mismos. Aquí es donde nos encontramos con casos en los que los propietarios de viviendas no estaban enterados de que su propiedad tenía restricciones de uso o afectaciones según esta ordenanza.

La norma ampara a aquellos inmuebles que en el momento de su creación y según criterios de los especialistas que trabajaron en él formaban parte de la memoria arquitectónica y cultural de la ciudad; sin embargo, hoy es criticado en algunos casos por avanzar sobre el derecho de los dueños de esos inmuebles ya que, entienden los propietarios, recorta la posibilidad de realizar modificaciones a esos edificios.

En contraposición a esta mirada existen casos que no se encuentran dentro del catálogo vigente y que los propietarios de estos bienes, con características específicas y espaciales, desean revalorizar el bien y asegurar su conservación como legado cultural con la intención de que la sociedad reconozca y valore el inmueble, sea por una valoración social, arquitectónica, estilística o por su singularidad única e irremplazable. En estos casos sería sumamente importante y necesaria la incorporación al catálogo para asegurar el resguardo del bien.

El catálogo está próximo a cumplir diez años. Fue aprobado por el Concejo Municipal en 2008 en base a un trabajo realizado entre especialistas del municipio y de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

Nuestro concepto de que el patrimonio es el conjunto de bienes heredados del pasado y, en consecuencia el patrimonio arquitectónico puede definirse como el conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye un valor cultural. Los valores culturales son cambiantes, lo que implica que el concepto mismo de" patrimonio se encuentra en permanente construcción" y que los objetos que integran el patrimonio forman un conjunto abierto, susceptible de modificación y, sobre todo de nuevas incorporaciones.

La memoria y el patrimonio son una construcción social susceptible y abierta a cambios a nuevas miradas conceptos y valores; depende de los sujetos de la sociedad, de sus criterios de elección, de que quieren conservar para la construcción de valores asignados a su memoria colectiva.

Es en este punto y teniendo en cuenta que el catálogo va próximo a cumplir 10 años de realizado proponemos re pensar y reformular los bienes catalogados con una participación más activa de los ciudadanos. Así mismo volver a pensar qué ciudad queremos construir, qué memoria hoy deseamos valorar como sociedad, cuáles son las valorizaciones del patrimonio arquitectónico que deseamos que se reformulen. Qué arquitecturas sitios o espacios nos representan como sociedad.

Qué ciudad desearíamos que las próximas generaciones encuentren al levantar sus cabezas y reconocer que es este nuestro lugar, donde se implantaron nuestras raíces familiares y sociales.

Entonces la propuesta es, si nos detenemos a pensar, que es para nuestra sociedad el permanente proceso de cambio y construcción que tiene nuestra ciudad con un crecimiento innegable sostenido en el tiempo con determinadas autonomías implícitas y con características únicas e irrepetibles

.Repensar... ¿qué valores le asignamos a un espacio o bien?

¿No será tiempo de construir colectivamente nuestras identidades?

Comisión de Patrimonio CAd2

Concurso Nacional de Anteproyectos "Salta 2141: Espacio Cultural y Educativo de la Memoria y la Música"

Concurso Nacional de Anteproyectos "Salta 2141: Espacio Cultural y Educativo de la Memoria y la Música"

Mediante un memorial, se rendirá homenaje a las víctimas de la explosión del 6 de agosto de 2013. La presentación del concurso, de carácter nacional, estará abierto entre el 6 de agosto y el 9 de noviembre.

La presidenta del Colegio de Arquitectos Distrito 2 - Rosario, Arq. Irene Pereyra, la ministra de Innovación y Cultura de la provincia de Santa Fe, María de los Ángeles González; y el ministro de Obras Públicas, Pedro Morini, firmaron el convenio específico para el Concurso Nacional de Anteproyectos "Salta 2141: Espacio Cultural y Educativo de la Memoria y la Música". El acto se llevó a cabo en el salón "Rodolfo Walsh" de la sede de gobierno de la provincia en Rosario, y contó con la presencia del Colectivo de Familiares de Salta 2141.

El acto contó además con la presencia del secretario de Desarrollos Culturales del Ministerio de Innovación y Cultura, Paulo Ricci; el director de Dirección Artística, Roberto Barbieri, y el secretario de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario, Arq. Pablo Ábalos.

Mediante un memorial, se rendirá homenaje a las víctimas de la explosión del 6 de agosto de 2013. En el lugar se construirá un nuevo edificio que albergará al Instituto Superior del Profesorado de Música N° 5932 Carlos Guastavino, ámbito que convivirá con un sitio de memoria y recuerdo del trágico suceso.

El concurso estará abierto desde el 6 de agosto de 2018 (día del 5° aniversario de la tragedia de Salta 2141) hasta el 9 de noviembre de 2018. El jurado emitirá su fallo el 22 de noviembre de 2018 (día de la Música – homenaje también a las 22 víctimas fatales del siniestro).

Las bases estarán disponibles desde el 6 de agosto en el sitio web del Colegio de Arquitectos: www.capsf.org.ar

El concurso indica que para el memorial, deberá ser contemplado el árbol que sobrevivió y es centro de distintas expresiones los días 6 de cada mes y que el complejo edilicio no contará con gas sino que se utilizarán energías renovables y amigables con el medio ambiente.

Emoción, historia y religiosidad en manos de un Arquitecto

| Por Arq. Nora Volpatti

Esto que hoy vamos a intentar mostrarles, El parque escultórico Vía Cristi, es obra del Arquitecto Alejandro Santana, quien no solo diseño todo el parque, sino que fue él quien esculpió cada una de las obras que le dan sentido. Y será uno de los puntos a visitar en nuestro próximo viaje a la Patagonia de fines de octubre próximo.

El parque en Junín de los Andes se encuentra emplazado en el cerro La Cruz, dentro de un bosque de coníferas, se desarrolla a través de un sendero que enlaza 23 estaciones, son plataformas o placitas en forma de sol con 12 rayos que es el símbolo de las doce tribus, los 12 apóstoles, los 12 meses del año. Dentro de ese círculo está la cruz americana (la misma que se puede ver en los ponchos pampa y en las culturas preincaicas) en la que se simbolizan las cuatro dimensiones de la vida: cielo superior, cielo inferior, tierra superior y tierra inferior. Caminarlo es una experiencia sumamente conmovedora y cautivante, más allá de la creencia de cada uno.

Sorprende por su descontracturada interpretación del evangelio, que asocia al demonio con las figuras de Hitler, Stalin, Bush y el cura Christian von Wernich. Un Conquistador taladra la muñeca de Jesús; Roca arrebata las vestimentas. El hombre, con cara de originario sufre, acá la conquista no se disimula. Cuando se refiere a "Las Bienaventuranzas" Jesús le habla a un selecto auditorio que componen San Francisco de Asís, Martin Luther King, La Madre Teresa, Laura Vicuña, Gandhi y el padre Carlos Mugica.

El recorrido rescata diversas escenas de la vida de Jesucristo que remiten a su Vida, Pasión, Muerte y Resurrección. El paseo consta de 23 de estaciones, en cuyo centro se alzan distintas figuras modeladas sobre la base de un material austero y rústico como lo es el hormigón armado.

Cada una de las escenas está asociada con un episodio de la historia reciente y en cada grupo escultórico hay una evidente búsqueda de la multiculturalidad y la universalidad que se pone de manifiesto en el uso de simbología y elementos propios de diferentes grupos humanos, en particular del pueblo Mapuche. Las estaciones no se muestran en su momento histórico sino tratando de traer el evangelio a nuestra realidad, a nuestra forma de vida, a nuestra identidad forjada por el legado de los migrantes como de los originarios.

Es la manifestación de lo cristiano y lo mapuche en forma entrelazada. Las esculturas poseen rostros que adoptan rasgos de los pueblos originarios de la zona, siendo estos conjuntos escultóricos acompañados por placas en relieve que hacen un paralelo entre la vida de Cristo, la Iglesia, Ceferino Namuncurá ("piedra con forma de pie") , Laura Vicuña y la historia de los pueblos aborígenes americanos.

Es tremendamente impactante ver en el medio del sendero, en una cuesta, a Jesús cargando su madero, al acercarnos se va definiendo el madero formado por niños desnutridos entrelazados. En la penúltima de las estaciones, Jesús y la Pesca milagrosa, quienes recogen la red tienen los rostros de sus colaboradores como forma de homenaje a su tarea.

La ultima de las estaciones y como culminación del recorrido, encontramos el Cristo de Luz, una obra que expresa la figura de Jesús que traspasa la Tierra, simbolizando la presencia divina en toda la naturaleza, en su creación y en cada instante. La escultura tiene 36 metros de longitud, 30 metros de ancho y 7 metros de alto. Está realizada de hierro y vidrio y alberga en su interior una pequeña capilla. Una monumental escultura tridimensional.

El sendero hasta la obra tiene una longitud de 550 metros de largo desde la penúltima estación, en la que se ascienden 134 metros. Para ascender hay rampas en zigzag para atenuar la pendiente y una escalera con descansos.

Alejandro Santana desde 1998 reside en Junín de los

Andes, donde ha creado dos monumentales obras como el Vía Christi y el Cristo Luz. Conocerlo y recorrer sus obras nos llevan inevitablemente a la admiración de la sabia comunión y armonía entre la cultura católica y la cultura mapuche que supo dar a través de sus magníficas esculturas.

Tras recibirse de arquitecto en la Universidad de Buenos Aires (UBA), Santana se inició en el estudio de la escultura. Concurrió al taller del escultor y profesor de Bellas Artes Aldo Caponi, y mientras tanto realizaba restauraciones de imágenes en diversas capillas porteñas. “En cada iglesia siempre hay un santo roto”, dice con una sonrisa, aunque confiesa que no lo hacía como trabajo. De esa manera, “restaurando santos”, Santana se fue vinculando con el arte religioso.

Explica Santana: “Quería salir de la idea de un recorrido que siempre es el dolor de Cristo, el peor momento de Dios que está siempre crucificado. Entonces, junto a mis colaboradores, se nos ocurrió como dice el Evangelio: vida, muerte y resurrección”.

Este arquitecto de profesión y escultor consagrado, proyectó el Parque Vía Christi de 23 estaciones y el Cristo de 52 metros de longitud que emerge del Cerro. También ha diseñado y ejecutado el santuario de la Virgen de la beata Laura Vicuña. Alejandro Santana es un arquitecto que estudia profundamente al pueblo mapuche y ese compromiso se encuentra plasmado en el Cultrum del Paraje San Ignacio, donde descansan los restos de Ceferino Namuncurá y en el edificio del Centro de Salud intercultural, ubicado en el paraje Epu Pehuén de Ruca Choroi

Visitantes de todas partes del mundo quedan perplejos por la calidad y grandiosidad de las obras del arquitecto Alejandro Santana.

Ficha Técnica:
Autor: Estudio Feldman – Arquitectura Sustentable
Dirección Técnica:
Arq Natalia Feldman
Ubicación: San Juan 1455, Rosario
Administración / Asesor Electro-mecánico: Ing Eduardo Feldman
Cálculo de Estructuras:
Orengo + Asociados
Asesor en Sustentabilidad:
Dr Prof Rubén Piacentini
Asesor Instalación Sanitaria:
Sr. Hugo Casile
Contratista de Estructura:
CJM Construcciones
Contratista de Mampostería:
B2 Construcciones
Colaboradores:
Virginia Abalos, Sofia Calvet, Eugenia Turdó
Fotografía: Arq. Walter Salcedo
Superficie: 1480 m2
Inicio: Septiembre 2014
Entrega: Julio 2017

OBRA DESTACADA

Edificio Sustenta

ARQUITECTURA SUSTENTABLE: DEL CÁLCULO A LO CONCRETO

El "Edificio Sustenta" es un Desarrollo Inmobiliario Sustentable, es decir que desde la concepción del proyecto, y en todo el proceso de construcción de la obra, se consideraron los tres aspectos fundamentales de la Sustentabilidad: el económico, el social y el ambiental. Ubicado en calle San Juan 1455, en el centro de la ciudad de Rosario, cuenta con 9 semipisos orientados norte-sur, integrados en una volumetría bioclimática que prioriza el aprovechamiento del sol y el viento, reduciendo el uso de calefacción y refrigeración de cada vivienda.

En la planta baja se encuentra el ingreso general con el primer Tanque Retardador – Acumulador de agua de lluvia y condensación de las unidades interiores de los aires acondicionados aprobado en la ciudad, que recicla el agua para riego de los jardines verticales y limpieza de veredas. Para destacar su presencia en el Hall del edificio, el mismo fue intervenido por la Lic. en Bellas Artes Romina Casile.

Como beneficios extra para el consorcio, la terraza incluye una pérgola de paneles solares fotovoltaicos cuya energía se utiliza para subir agua al tanque, gracias a una bomba solar, y para iluminar los espacios comunes con luces LED encendidas por sensores de movimiento. La segunda bomba de subida de agua al tanque es de alta eficiencia y consume la tercera parte que una tradicional. La terraza jardín tiene "riego inteligente": sólo se riega si el sensor de lluvia lo indica y prioriza la utilización del agua de lluvia que se acumula en los techos para tal fin, reduciendo el consumo de agua potable. El deck de madera biosintética tiene duchas para el verano, y el agua utilizada en ellas también se recicla en la PB.

Para las terminaciones de los departamentos, la prioridad de compra fue de productos hechos en Argentina: maderas de Araucaria de reforestación y materiales que incorporen reciclado en masa, como los porcellanatos utilizados en pisos y revestimientos y las maderas biosintéticas utilizadas en mesadas de baño. Para el cuidado del agua, se compraron inodoros con doble descarga y griferías con aireadores que reducen su uso en alrededor de un 40%. Todas las aberturas con doble vidrio hermético (DVH), además están protegidas con postigones exteriores. El equipamiento interno de las unidades es de alta eficiencia, ya que caldera dual con termostato y el artefacto de cocina son de etiqueta de consumo energético nivel A de IRAM. Para la compra de la vegetación de tipo nativa que llevan los canteros de todo el edificio se hizo un convenio con el Programa de Agroindustrias Urbanas Sociales.

Respecto a la envolvente: muros, pisos, aberturas exteriores y techos, el Edificio Sustenta es el primero que cumple, e incluso supera ampliamente, los requerimientos en aislación térmica que exige la Ordenanza de Eficiencia Energética de la Municipalidad de Rosario.

Pensando en el futuro man-tenimiento de Sustenta, si el día de mañana hace falta agregar instalaciones, el edificio tiene previsto espacios técnicos en los palieres desde la PB a la sala de máquinas de ascensores y tanques para tal fin.

Durante el proceso de construcción de la obra se hizo un esfuerzo muy grande en disminuir el impacto negativo que conlleva este trabajo. Esto implicó sentarse con cada especialista, ya sean ingenieros civiles, sanitaristas, electricistas, incluso yeseros, para analizar cómo optimizar los materiales que ingresaban a la obra y reducir desperdicios. Posteriormente, se pactó con cada contratista para que separe la basura que genera y que a su vez ayude a reciclarla. El número de volquetes que se llenaron con material para disposición final fue tres veces menor al de una obra tradicional, todo el resto se donó, reutilizó o recicló.

Explica la proyectista "corroboramos que al año de uso del edificio, los habitantes se ven beneficiados con un alto grado de confort térmico a muy bajo costo de tarifas energéticas, tanto en su unidad como en el consorcio. Los cálculos que realizamos durante la etapa de proyecto, siguiendo parámetros internacionales nos arrojaron como resultado que gracias a la suma del diseño bioclimático, la eficiencia en la envolvente y la utilización de equipamientos eficientes, el consumo anual en calefacción y refrigeración sería la mitad que el de una vivienda estándar, lo cual quedó verificado en la práctica".

DE LAS "TRES ERRES": REDUCIR, RECICLAR, REUTILIZAR

La Arq. Natalia Feldman nos cuenta cómo llevaron adelante el proceso de incorporar las 3R a la construcción del Edificio Sustenta:

DEMOLICION: El demoledor está acostumbrado a separar sólo por el hecho de la reventa de materiales que forma parte de su negocio, igualmente acordamos por contrato que lo haría.

ESTRUCTURA: La ejecutamos con un sistema alemán de encofrados deslizantes que se reutiliza por años. Los carpinteros del hormigón separaron chatarra y escombro. La chatarra se la donamos a Cristian, un hombre que se dedica a su compra-venta recorriendo la ciudad con un megáfono en busca de este material. Al escombro limpio que retiraba la empresa de volquetes, en vez de llevarlo a disposición final, lo volcaba en un corralón para su posterior venta como granza.

ALBAÑILERIA: Los albañiles separaron escombro de los pocos ladrillos desperdiciados. Las bolsas de cemento y cal las donamos a un recolector de cartón. Las maderas de los pallets las aprovechó una cooperativa de construcción natural. Los recortes sobrantes de aislación térmica de EPS (Poliestireno Expandido), los devolvimos al proveedor que los procesa y revende.

SANITARIOS: Los sanitaristas que colaboran en la obra realizaron las pruebas hidráulicas de los desagües con agua de lluvia y separan los recortes de caños y latas vacías de aerosoles lubricantes, pero la fábrica de caños aún no sabe qué solución de reciclado brindarles.

YESOS: La empresa proveedora de yesos proyectables asistió a los yeseros en obra para que tuvieran menos desperdicios. Separamos bolsas plásticas de embalaje y las donamos a una fábrica recicladora de plásticos.

TERMINACIONES: Los ceramistas guardaron los recortes de cerámicos y porcellanatos que fueron donados a la misma gente de obra y a una casa ubicada en las afueras de Rosario

sustenta

La casa bioclimática

¿Cómo lograr menor impacto ambiental?

La preocupante situación a nivel mundial plantea que de forma sostenida, los derivados del petróleo han supuesto más del 80% del consumo energético mundial desde principios de los setenta hasta ahora. Prácticamente inalterable se ha mantenido su relación sobre el total, lo que se traduce en un consumo cada vez mayor si tenemos en cuenta que cada vez se consume más energía.

El 30% del consumo mundial de combustibles fósiles se destina a construcción y funcionamiento de nuestras ciudades. En el caso de Argentina, el consumo de combustibles fósiles (combustión de car-

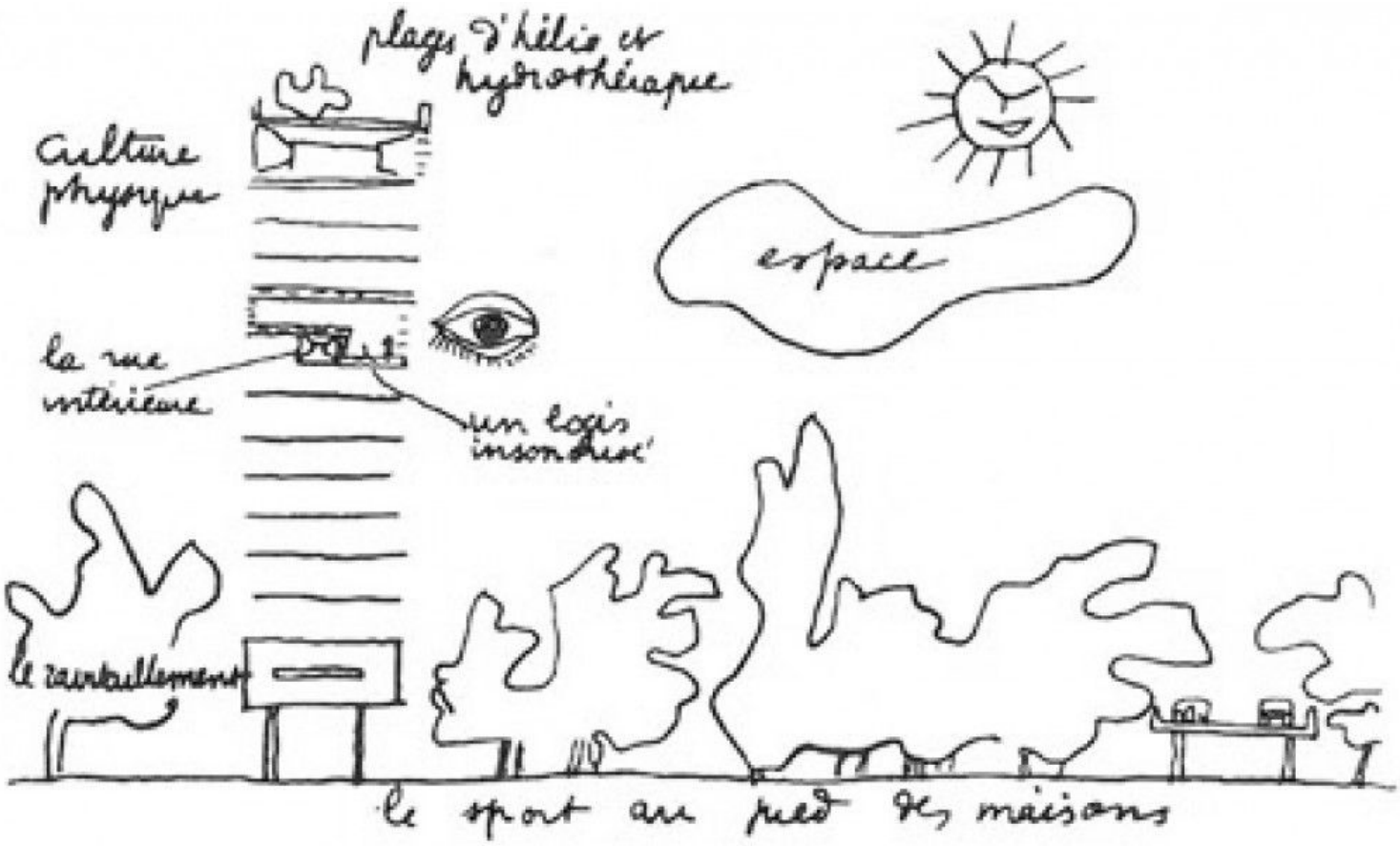

bón, petróleo y gas natural) alcanza alrededor del 80 % de la energía total generada.

A pesar de los avances significativos en la producción de energía de fuentes renovables, todavía está lejos la posibilidad de que estos recursos sustituyan a los fósiles.

Cada vez cobra mayor importancia y se manifiesta una mayor necesidad del cuidado del ambiente natural y construido.

Existe una contradicción evidente entre el desarrollo y el ambiente, pues para desarrollarse generalmente hay que impactar varios o todos los factores que lo conforman. Es por ello que encontrarnos en esta contradicción una manera de acercarlos desde nuestra disciplina, con un cambio de estrategia competitiva, basada en el aumento de información, fundamentada en el consumo y eficiencia de los recursos.

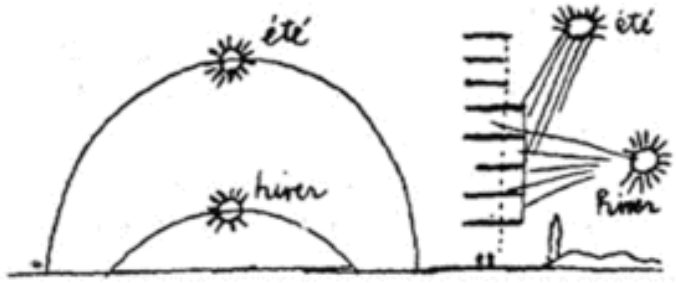

Architecture and Power Generation
Sketch by Le Corbusier, 1921.

La estrategia profesional

Ya desde los primeros bocetos, deben tomarse decisiones estratégicas relativas a los volúmenes construidos, su orientación, su implantación en el lugar. Estas decisiones beneficiaran la capacidad del edificio para reducir su huella ecológica.

De esta manera, una orientación inadecuada o una compacidad insuficiente condicionaran de entrada, el futuro balance energético del edificio.

El arquitecto, es quien cuenta con los conocimientos específicos sobre la problemática, para afrontar con libertad la ideación de un proyecto que resulte la mejor, más razonables y económica alternativa hacia una arquitectura eficiente y sustentable.

Diseño Ambientalmente Consiente Concebir el diseño teniendo en cuenta principalmente la reducción de la cantidad de materiales y energía utilizados, el uso de energías renovables, el ciclo de vida de los materiales y el reciclaje de residuos; minimizando el impacto sobre el ambiente natural y sobre los habitantes.

Los principales elementos que se tienen en cuenta en este tipo de planteo son:

Sitio - Emplazamiento - Orientaciones

Compacidad

Asoleamiento - Ventilación e Iluminación Natural - Confort / Calidad de Vida

Envolvente - Materiales

Relación entre superficies opacas y vidriadas

Eficiencia Energetica - Equipos. Generación de energía por fuentes renovables

Reducción de emisiones y residuos

Reciclado de estructuras y materiales

Economía y sociedad

Estos elementos brindan directrices necesarias para desarrollar el diseño, cerrando el ciclo de relaciones entre ambiente – precio – calidad.

Comisión de Desarrollo Sostenible – CAd2

#CDS

COMISIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Una ciudad moderna no es una ciudad llena de torres

Cuando hablamos de los territorios, de la ciudad, de lo urbano, estamos hablando de un hecho complejo, difícil de descifrar desde una única disciplina. Conviven personas, que necesitan suelo, edificios, infraestructuras, dimensión pública, que es la expresión de la vida colectiva, espacios para recrearse, para discutir, para educarse, personas que tienen sus historias, sus vivencias, sus percepciones y sus sentimientos, por eso es objeto de análisis de múltiples disciplinas: la economía, la sociología, la política, la semiótica y, por supuesto, la arquitectura y el urbanismo.

El crecimiento de la ciudad es parte del desarrollo del capitalismo moderno, que la necesita como centro de decisión, producción y distribución, y el lápiz que ha dibujado el desarrollo de las ciudades, ha sido el de los intereses económicos, que siempre fueron adelante del político.

La ciudad es un producto cultural muy sofisticado que creó el hombre en sociedad. Debe albergar a toda una comunidad y, también, permitir su crecimiento futuro. Para que la ciudad crezca, y como lo haga, formará parte de un proceso de acuerdos colectivos.

Tras la Segunda Guerra Mundial los gobiernos socialdemócratas europeos establecieron que el suelo permanecería en manos privadas pero el derecho a construirlo estaría bajo su control. El interés privado, por lo tanto, debía subordinarse al colectivo o, lo que es lo mismo, que el estado debía tomar el mando. Esta nueva visión, llegó a nuestras tierras.

Aparecen los planes urbanos y las normativas, como expresión e instrumentos de aplicación para orientar el crecimiento, la densificación y el desarrollo de las ciudades. Su función principal es la de regular usos, ocupación, subdivisión y equipamiento del suelo y de diferentes aspectos de la problemática ambiental.

Rosario cuenta con una legislación urbanística que cumple esa función y, en uno de sus artículos, califica como "áreas de reserva urbana" a terrenos vacantes de importante dimensión y estratégica ubicación, donde reemplaza los indicadores que definen su capacidad edificatoria por criterios morfológicos de tejido, volumen edificable; considerando a ese lote, como una propuesta urbana donde, más que servirse de las prestaciones reglamentarias, sumaría un completamiento en la construcción de identidad del sector.

Esos terrenos se apropian de manera directa de ciertos servicios urbanísticos y ambientales sin haber contribuido diferencialmente para ello.

Dos terrenos incluidos como "áreas de reserva urbana", y motivo de polémica actual, son: el comprendido por las avenidas Francia, Caseros y la calle Junin, cuyo propietario es el Estado Nacional, denominado UG3; y el comprendido por las calles Córdoba, Corrientes, Rioja y Paraguay, cuyo propietario es un privado que presenta un proyecto de alta densidad de uso y de edificación.

Las áreas centrales, son sectores urbanos complejos de la ciudad, en el que convergen situaciones, procesos, actores, disputas, intereses y tensiones concretas. Cuando la inversión privada aparece en escena con proyectos de alto impacto local y valor agregado económico, el municipio debe trabajar para lograr incorporar a ése proyecto, un alto valor agregado social.

El municipio dispone de instrumentos jurídicos para identificar la apropiación de rentas extraordinarias del suelo urbano por parte de estos emprendimientos, y que se deben usar para aplicar gravámenes compensatorios sobre esas plusvalías urbanas capturadas.

La plusvalía urbana corresponde a la diferencia de valor de mercado de una parcela antes y después del hecho que motive la valorización, motivada por la acción pública del Estado.

La ciudad debe recuperar las valorizaciones que ella misma ha creado y redistribuirlas con equidad, transformando esos excedentes de la intervención (plusvalías) en fuentes de ingreso adicional para invertir en áreas más postergadas.

Lo recaudado debiera alimentar un fondo de desarrollo para ejecutar programas y proyectos considerados prioritarios de áreas carentes de equipamiento social y de infraestructura básica en toda la ciudad, interviniendo de manera directa en la recuperación de las zonas postergadas de Rosario, tales como: 1) las de vulnerabilidad hídrica y ambiental, y 2) las de precariedad social y residencial.

Pensando en el espacio, la densidad se refiere a la concentración de personas y cosas. Define la forma en que la ciudad se siente y experimenta, que en muchos casos conduce a mayores alturas de los edificios que permiten a más personas por kilómetro cuadrado, como, también, necesita de espacios libres para oxigenar esas densidades e incorporar paisaje.

Debemos consensuar políticas y estrategias de planificación y diseño urbano a través de construcciones de media y alta densidad poblacional, que completen vacíos urbanos, que proporcionen a la variedad de usos, servicios y espacios públicos seguros y activos, en una sana convivencia de actividades.

Los dos inmuebles, posibles emprendimientos realizables, deberán atenerse a estos postulados.

Y tendrán que responder a tres presupuestos importantes, en su inversión: 1) la obra en sí misma, 2) la infraestructura y equipamiento del área donde se implantan, necesaria para responder al impacto ambiental, y 3) la plusvalía urbana. El Estado municipal, en sus versiones Poder Ejecutivo y Consejo Municipal, será el cuidador del patrimonio urbano para los que se les dio mandato, democráticamente.

La polémica sobre éstos emprendimientos posibles en Rosario, deben ser una oportunidad para seguir discutiendo la ciudad que queremos, replanteando los acuerdos del Plan Estratégico, consensuando un proyecto que genere una articulación de usos mixtos favoreciendo una diversificación de comercios y de servicios, una regulación escalonada de la altura de las edificaciones dentro del tejido urbano, y una dotación prioritaria de espacios públicos.

Estas discusiones deben darse en un marco institucional, con todos los actores sociales posibles y con ideas que contribuyan a organizar y racionalizar los enfrentamientos de intereses.

Con la aplicación de instrumentos combinados, la ciudad podrá crecer, resguardando su paisaje urbano y compensando desigualdades territoriales primordiales.

Existe una creencia, un imaginario, de la ciudad moderna llena de altos edificios, rodeados de autopistas. No es ese el objetivo que debe tener una ciudad.

El objetivo debe ser una ciudad que permita el buen vivir de todos sus habitantes, sustentable, segura e integrada, con espacios públicos que se puedan disfrutar y favorecer la interacción social, y una movilidad eficiente.

Y esto no es un sueño imposible. Tenemos que darnos la tarea de construir una alternativa política para hacerla realidad.

Arq. Rubén Del Cano
COMISION DE URBANISMO CAd2

Las mascotas y el jardín; un desafío por resolver

Para aquellos que disfrutamos del jardín, es importante poder, también, hacerlo junto a nuestras mascotas. Pero sabemos que el jardín y, fundamentalmente, los perros, no siempre son buenos amigos, aun así podemos lograr llegar a un final feliz, con nuestras mascotas disfrutando del aire libre y nuestras plantas y césped sanos y vigorosos. Por decidir tener una mascota no debemos pensar que nuestro jardín acabará desprolijo, abandonado o destruido.

Para ello es importante tener en cuenta algunas recomendaciones. Las maneras en la que los perros pueden "destruir" nuestro jardín son varias... al hacer sus necesidades, excavando nuestras plantas, nuestro césped, saltando sobre y a través de nuestros canteros... y mil maneras más. Es importante conocer nuestro perro, y cómo se comporta en el jardín, cuáles son sus costumbres, si le gusta enterrar objetos, si tiene recorridos habituales, si le gusta escaparse y salir a recorrer el barrio, si es activo o sedentario, etc.

Una de las primeras cosas que debemos planificar es cómo definiremos el límite de nuestro predio, no sólo para no correr el riego de que nuestra mascota se nos pierda, sino también para que otros perros no puedan ingresar. En algunos casos un buen cerco de especies resistentes, si ya está consolidado al momento de que la mascota llegue al hogar puede ser suficiente, pero si el perro es pequeño, o le gusta excavar puede no serlo. En esos casos podemos optar por una cerca de madera, o un tejido de malla pequeña; que bien puede quedar oculto entre las distintas especies que compongan nuestro diseño. Siempre hay que considerar que hay algunas especies a las que les gusta saltar, entonces la altura que le demos a nuestro límite debe estar en relación a esta circunstancia, sin olvidar que algunos perros son capaces de hacer pozos lo suficientemente profundos como para pasar por debajo de la cerca. Si nuestro perro es muy curioso, y lo que ve a través del límite es de su interés, puede hacer lo imposible por intentar salir, por eso a veces es necesario hacer un límite ciego colocando algún tejido (mediasombra), o una esterilla de juncos, hasta que pierda el interés por lo que sucede afuera.

Sin duda una de las preocupaciones más frecuentes radica en cómo evitar las manchas del césped "quemado" por la orina de los perros, que se produce por el aumento del PH. Para combatirlo tenemos algunos recursos disponibles, como regar enseguida, agregar abonos naturales para neutralizar el PH, incluso incorporar una solución de bicarbonato de sodio no ayudara a eliminar el mal olor, incluso mantener el hábito de sacarlos a pasear. También debemos tener en cuenta que hay variedades de céspedes que son más resistentes que otras, y eso puede incidir en el resultado final. Si nuestro jardín es lo suficientemente amplio, podemos destinar un sector del mismo para él, acondicionarlo, y a su vez enseñarle que ése es el lugar donde debe ensuciar. Lo mismo podemos hacer con los perros a los que les gusta excavar, si preparamos un sector con arena, le mostramos cómo enterramos uno de sus juguetes preferidos, él lo buscará, y si, con constancia, repetimos esta operación, entenderá que ese es el lugar adecuado para hacer sus pozos.

En cuanto al cuidado de las plantas propiamente dicho, lo más frecuente es que desentierren lo que recién hemos plantado, o que sean pisoteadas por pasar por encima de nuestros canteros como si ellos no estuvieran, o desparramando las macetas en sus locas carreras. Cada uno de estos problemas puede tener una solución; si plantamos plantas nuevas, es recomendable elegir plantas un poco más desarrolladas, llamarán menos su atención, y de ser necesario, si la tierra removida queda muy expuesta, proteger la zona con una malla temporaria. Si el problema son las macetas, podemos o bien anclarlas al piso, trabajar con macetas colocadas en altura en lugar de apoyadas, incluso el material también nos puede ayudar, las de terracota o de fibrocemento son más pesadas y estables que las plásticas, por lo tanto más resistentes a los embates de nuestros cachorros. Para que no crucen por sobre nuestros canteros podemos elevarlos, si por ejemplo ponemos un durmiente como límite nos ayudará, incluso las especies que elijamos pueden influir, si son puntiagudas o con espinas, como los rosales, no se atreverán a cruzarlos.

Otro punto importante tiene que ver con la protección de la salud de nuestras mascotas, para ello debemos cuidar de no utilizar cualquier fertilizante o producto fitosanitario, es preferible manejarnos con productos orgánicos, que no los dañen, o de lo contrario leer cuidadosamente el marbete antes de utilizarlos. También hay especies que son tóxicas para ellos como por ejemplo el laurel de jardín, las azaleas, o la hiedra, entre otras, debemos evitar plantarlas o bien cuidar de que no queden a su alcance; pero siempre lo más importante en todos los casos es enseñarlos a comportarse en el jardín.

Como vemos, a pesar de todos los cuidados que debemos tener, es posible tener un hermoso jardín en el que disfrutemos nosotros y nuestra mascota.

Arq Liliana Marta Soldini

"Yo te descubro"

Concurso fotográfico orientado a la temática Art Decó en Rosario

El mismo es organizado por la Defensoría del Pueblo de Santa Fe, el Gabinete Joven de la provincia y el Colegio de Arquitectos de Rosario. El ganador, elegido por el público a través de las redes sociales, obtendrá una cámara fotográfica semi profesional y la participación, junto con las restantes fotografías finalistas, de una muestra virtual y una muestra itinerante en formato impreso.

La Defensoría del Pueblo de Santa Fe, el Gabinete Joven de la provincia y el Colegio de Arquitectos de Rosario, lanzan el concurso fotográfico "Yo te descubro" orientado a la temática Art Decó en la ciudad de Rosario.

La propuesta tiene por objetivo destacar, redescubrir y revalorizar en objetos de uso cotidiano, en la ornamentación estilística, en el arte y en el patrimonio arquitectónico ejemplos del estilo Art Decó en tanto formato de identidad y de pertenencia rosarina.

Del concurso podrá participar cualquier persona, con independencia de su nacionalidad y lugar de residencia, sean aficionados o profesionales, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del concurso.

Participan de este concurso imágenes fotográficas que, de forma integral o parcial den cuenta de la huella que el estilo Art Decó expresa en la ciudad de Rosario.

En Argentina el estilo Decó tiene una producción significativa. A partir de 1925 y prolongándose hasta 1940, hay un importante producción arquitectónico. En un primer momento surgen algunas obras de relativa importancia que influyen en la actividad constructiva barrial urbana y suburbana.

Este se hace presente en casa de renta de sectores medios, edificios de servicio y en viviendas individuales, pequeños comercios de la clase media y otros sectores de menores recursos (panaderías, farmacias, etc.). Los edificios de servicio que adoptaron el estilo fueron en general algunos bancos privados, compañías aseguradoras, sociedades mutuales, clubes populares y los siempre presentes garajes y mercados. Los cines también son un ejemplo (coincidiendo su aparición en el país - en versión silente y sonora - con los años de difusión del Art Decó). El fuerte mensaje de las fachadas, el tratamiento de los foyers y bocas de escenario denuncia la mano de Hollywood, casi sin excepción. La identificación del cine Arte Decó es casi excluyente en los años '30.

En Rosario, particularmente en la arquitectura, el Decó se expresó principalmente en las fachadas de los edificios, lo que no exime de contar con verdaderos monumentos que incluyen en sus interiores tratamientos totalizadores o acentos puntuales importantes en la lectura del espacio. Registrados en las revistas "Edilicia" y El Constructor Rosarino" distintas adhesiones y propuestas urbanas en base a una interpretación casi textual de lo que llegaba de los centros extranjeros de gestación, una agilidad formal y distributivo de los elementos, que aseguraban el ingreso al mundo moderno a través de esta expresión.

BASES Y CONDICIONES

Las bases y condiciones se pueden consultar en www.defensoriasantafe.gob.ar/artdeco. La participación es sin costo alguno. Las fotografías deben ser inéditas y originales, y se recibirán vía correo electrónico del 19 de julio hasta el 31 de agosto de 2018. El jurado conformado para el concurso realizará una primera selección, las pre finalistas, conformadas por un conjunto de 20 fotografías. Sobre ese conjunto definirá a 3 imágenes que serán las finalistas, y en donde el público votará a la fotografía ganadora a través de un sistema de que estará disponible en las redes sociales de la Defensoría del Pueblo.

El ganador del concurso obtendrá una cámara fotográfica semi profesional, en tanto que para el segundo y tercer puesto habrá mención honorífica.

Además, las 20 imágenes seleccionadas por el jurado, formarán parte de una exposición virtual y una muestra itinerante en formato impreso, con fecha a definir.

JURADO

El jurado estará integrado por representantes de la Defensoría del Pueblo de Santa Fe, el Colegio de Arquitectos Rosario, el Gabinete Joven de la provincia de Santa Fe, la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario, la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Rosario y el diario La Capital.

La Caja

Maratón 60 años de la Caja de ingeniería

Actividad abierta a toda la comunidad

En la segunda mitad de año la Caja sigue realizando actividades para festejar con sus afiliados y la comunidad en general sus 60 años.

Un evento importante de esta parte del año es la realización de un maratón destinado a afiliados y a la comunidad en general. El mismo se llevará a cabo el día 14 de octubre a las 9 hs. en la ciudad de Rosario e incluye recorridos de 10, 5 y 2 km. familiar. Todas aquellas personas que quieran participar deberán inscribirse a partir del 14 de agosto mediante la web de la Caja: www.cajaprevision.org, o presencialmente en la Asociación Rosarina de Atletismo (ARDA) con un costo de $ 400. A todos los inscriptos se les entregará un kit de corredor que incluye una remera, un número de corredor que deberán llevar para correr ese día y, para aquellos que participan en el circuito de 10 km, un chip de control.

Esto último es debido a que para la clasificación de los 10 km se usará un sistema automático de cronometraje mediante un chip identificador que el corredor deberá llevar durante toda la carrera sujetado a su zapatilla. Mediante computadoras que se instalarán en la largada, llegada y otros puntos del circuito se leerán los códigos de los chips para conocer el tiempo real que obtiene cada corredor. De esta forma, todos los corredores tienen la posibilidad de conocer su tiempo exacto de carrera sin importar su ubicación en relación a la línea de largada.

La fiscalización estará a cargo de la Asociación Rosarina de Atletismo (ARDA) y se dispondrá la largada y la llegada en Av. Luis Cándido Carballo y Rawson. Por último, es importante destacar que no se suspende por lluvia sino que se llevará a cabo en cualquier estado del tiempo que permita al participante correr en condiciones seguras.

Este evento se suma a todas las actividades que programó la institución para este año de festejos. Para los afiliados aún queda por disfrutar la Kermesse del Día del Niño, el Día del Jubilado y mucho más.

Caja 1958
Mendoza 1520. Rosario. Tel. 525 9600.
www.cajaprevision.org
Arquitectura e Ingeniería Salud

Librería arquitectónica

Energía Solar

Este libro es un aporte didáctico destinado a profesionales o técnicos así como a estudiantes de ingeniería o arquitectura con el fin de divulgar estas nuevas tecnologías y facilitar el análisis de sus factibilidades de aplicación.

Se tratan los temas del aprovechamiento de la energía solar para reducir el consumo de combustible en los edificios, mediante el desarrollo de la arquitectura solar o las instalaciones para generar agua caliente para calefacción y usos sanitarios, refrigeración, ventilación o directamente la producción de energía eléctrica mediante el efecto fotovoltaico.

Aborda las fuentes derivadas de la energía solar almacenadas en la naturaleza como la biomasa o la producida por la acción del viento, como la energía eólica o el movimiento de las olas. También la energía geotérmica o de los océanos y entre otros recursos, la producción de un combustible derivado del agua como el hidrógeno utilizando la energía solar.

El autor ha publicado también el libro ENERGÍA FOTOVOLTAICA y artículos de divulgación técnica, con el objetivo de propender a la difusión del uso de energías alternativas, la necesidad del ahorro energético y la preservación del medio ambiente.

LIBRERIA
ENERGIA SOLAR
Autor: Néstor Quadri
Número de páginas: 182
Peso: 260 gramos
Formato: Rústica
Edición: 2010
Idioma: Castellano
ISBN: 978950553111

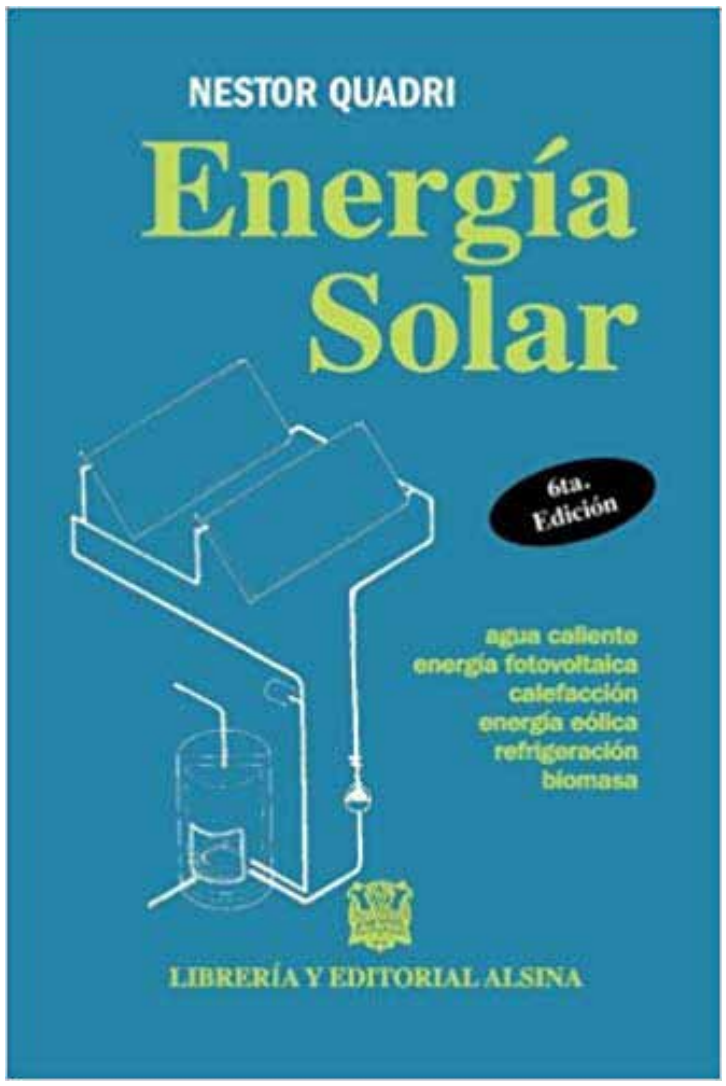

Agenda

CAPACITACION

INSTITUTO DE FORMACION CONTINUA (I.E.C.)

Informes e inscripción: Arq. María Moran
Colegio de Arquitectos de la Prov. de Santa Fe Distrito 2 - Rosario.
Tel.: 0341 4803912 int 23
Lunes a viernes de 10 a 14hs. capacitacion@cad2.org.ar

1/ La Pericia en el ámbito de la arquitectura" El rol del perito arquitecto"

Disertante Ing. Enrique G. Bosch - Participación: Arq. Diana Oviedo
14 y 15 de agosto a las 18.00 hs
Organiza: Comisión de Pericias y Tasaciones del CAd2
Centro de Arquitectura y Diseño

CONCURSOS

Concurso fotográfico "Yo te descubro" orientado a la temática Art Decó en Rosario

La Defensoría del Pueblo de Santa Fe, el Gabinete Joven de la provincia y el Colegio de Arquitectos de Rosario, lanzan el concurso fotográfico "Yo te descubro" orientado a la temática Art Decó en la ciudad de Rosario. Del concurso podrá participar cualquier persona, con independencia de su nacionalidad y lugar de residencia, sean aficionados o profesionales, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del concurso.
Las bases y condiciones se pueden consultar en www.defensoriasantafe.gob.ar/artdeco. La participación es sin costo alguno.
- hasta el 17 de agosto de 2018

BIENALES

Bienal de Panamericana de Arquitectura de Quito

Este año celebra su cuarenta aniversario en su edición XXI

Del 19 al 23 de Noviembre
Para la edición de la XXI BAQ 2018 se ha establecido las siguientes categorías de participación:
Diseño arquitectónico
Diseño urbano y arquitectura del paisaje
Hábitat social y desarrollo (concurso mundial)
Rehabilitación arquitectónica
Teoría, historia y crítica de la arquitectura, el urbanismo y el paisaje
Publicaciones periódicas especializadas
Más info: http://baq-cae.ec/inicio/

CONGRESOS

29º Congreso Latinoamericano de la AADAIH

Convocatoria a la presentación de ponencias para el 29º Congreso Latinoamericano de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria, a realizarse del 23 al 26 de Octubre 2018 bajo el lema " El Hospital de hoy, evolución y futuro",
Sede UCA - Universidad Católica Argentina Puerto Madero Auditorio San Agustin
Buenos Aires, Argentina
Más info: www.aadaih.org.ar

I Congreso Patagónico de Arquitectura

24 al 27 de Octubre 2018, San Martín de los Andes, Patagonia Argentina.
Para reflexionar el espacio público
Más info: http://www.cad2.org.ar/noticia/2028/i-congreso-patagonico-de-arquitectura

MUESTRAS

Concurso Nacional de Anteproyectos nuevo edificio Escuela provincial de Artes Visuales

Muestra obras premiadas y participantes Concurso Nacional de Anteproyectos nuevo edificio Escuela provincial de Artes Visuales nº 3031. General Manuel Belgrano, Rosario
Centro de Arquitectura y Diseño - Córdoba 954 Subsuelo - Lunes a Viernes de 16 a 20 hs

Un pasado expuesto: caminos del arte entre 1918 y 1968

Núcleo de la muestra "Arte Argentino. 100 años en la Colección Castagnino + Macro".
Una exposición sobre los pasados del arte invita a una serie de consideraciones que incluye el problema de los usos del pasado tanto como las cuestiones específicas de lo exhibido. Es una oportunidad para afirmar la memoria en términos propositivos, una cantera del hoy y de mañana; también, para revisar los modos del quehacer del arte y los artistas.
Sede Castagnino

El fin del mundo comenzó en 2001

Exageración poética o determinismo histórico
Se muestra un tiempo revuelto a través de la imagen de un clima de época.
Son restos de una vida en la ciudad mostrados como vestigios estéticos o políticos que se cruzan con las imágenes de los estallidos que vimos en nuestras precarias pantallas entre septiembre y diciembre de 2001
Sede Macro

Recorrido "Por las huellas del pasado" El recorrido

Por las huellas del pasado es una visita guiada por el casco histórico de la ciudad, la Plaza 25 de mayo, el Pasaje Juramento y el Monumento Nacional a la Bandera, reconstruyendo el pasado de los edificios más emblemáticos como el Palacio del Correo, la Iglesia Catedral, el Palacio de los Leones, actual sede de la Municipalidad de Rosario, el edificio Bola de Nieve, entre otros.
Día y horario: sábados a las 10 hs.
Lugar de encuentro: ingreso a la Sala de Exposiciones del Museo Estevez, San Lorenzo 753.
Entrada: Libre y gratuita.
Se suspende por lluvia.